ACTA N° 015-2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 12 horas del 07 de marzo del 2022, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita Leòn Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

PRESIDENTE:
El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

AGENDA:
El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Convenio de Cooperación Educativa entre la Universitat Oberta de Catalunya y la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
2. Reglamento específico para la presentación y ejecución de proyectos y actividades de Responsabilidad Social Universitaria.
3. Reconocimiento y Felicitación a 2 mejores docentes tutores de cada carrera profesional de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
4. Memoria Anual 2021 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

1.- Convenio de Cooperación Educativa entre la Universitat Oberta de Catalunya y la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
Que, mediante OPINIÓN LEGAL N° 021-2022-UNAT/P-OAJ el Asesor Legal luego de revisar los actuados y en aplicación de la normativa vigente opina: la propuesta del CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO Y MARISEL VALENZUELA RAMOS, se encuentran conforme a derecho no colisionando con norma alguna; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR
El CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO Y MARISEL VALENZUELA RAMOS.

AUTORIZAR

Al Dr. Darío Emiliano Medina Castro, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAT, suscribir el Convenio de Cooperación Educativa entre la Universitat Oberta de Catalunya y la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y Marisel Valenzuela Ramos.

2.- Reglamento específico para la presentación y ejecución de proyectos y actividades de Responsabilidad Social Universitaria.

Que, mediante INFORME Nº 00000065-2022-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica solicita la aprobación mediante acto resolutivo la propuesta de actualización del Reglamento Específico para la Presentación y Ejecución de Proyectos y Actividades de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

El REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

3.- Reconocimiento y Felicitación a 2 mejores docentes tutores de cada carrera profesional de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante INFORME Nº 00000063-2022-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica en mérito al art. artículo 19° del Reglamento de Tutoría de la UNAT, Derechos del Docente Tutor Universitario "Los docentes tutores tienen derecho a recibir una Resolución por el reconocimiento y felicitación de la acción de tutoría desarrollada en el semestre académico (…)", en ese sentido solcito a su despacho el RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A 2 MEJORES DOCENTES TUTORES DE CADA CARRERA PROFESIONAL, por el trabajo tutorial universitaria realizado durante el semestre 2021-II; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

A LOS DOS MEJORES DOCENTES TUTORES DE CADA CARRERA PROFESIONAL de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL

Mg. SALDAÑA CHAFLOQUE CHARLES FRANK
Dr. GARCÍA MENDOZA PEDRO JOSÉ AMBIENTAL

ENFERMERÍA

Mg. ACOSTA ROMAN MERCEDES
Mg. CERNA RUIZ LISZETH PAOLA

INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Dr. TAMARA TAMARIZ STALEIN JACKSON
Mg. PRIETO ROSALES GINO PAUL ALIMENTARIAS

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Mg. DELGADO MONTES MARY LAURA
Mg. TORRES HUAMANÍ JOSÉ

INGENIERÍA CIVIL

Dr. DE LA CRUZ ARAUJO RONAL ABEL

Mg. MURGA TIRADO CHRISTIAN EDINSON

4.- Memoria Anual 2021 de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Que, mediante INFORME Nº 00000047-2022-UNAT/P-OPP el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en virtud al informe elaborado por la Unidad de Planeamiento y Modernización, remite la propuesta de la MEMORIA ANUAL 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

APROBAR

La MEMORIA ANUAL 2021 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 14 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA
DR. DARIUS E. MEDINA CASTRO
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA "DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO"
Dra. Gladys Bernardina León Montoya
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO
Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA "DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO"
SECRETARIO GENERAL
Abog. Adolberto Cruz Garcia
SECRETARIO GENERAL